

# AURORA DE CHILE

¡LUCE BEET POPULOS, SOMNOS SXPELLAT, ET UMBRAS!

No. 45.

*Jueves 17 de Diciembre de 1812.*

Tomo 1.

CONCLUYE EL DISCURSO

DE

*JORGE WASHINGTON,*

AL PUEBLO DE LOS ESTADOS UNIDOS,

ANUNCIANDOLE SUS INTENCIONES DE RETIRARSE DEL  
SERVICIO PUBLICO.

*Traducido por C Hz.*

PARA la eficacia y permanencia de vuestra union es indispensable un gobierno central—Las mas estrechas alianzas entre las partes componentes no se le pueden adecuadamente substituir. La experiencia de todos los tiempos ha manifestado infracciones è interrupciones en todas las alianzas. Sensibles à estas verdades elegisteis el gobierno actual, obra de vuestra eleccion, sin que nadie os hubiese violentado, despues de una investigacion plena, y de una madura deliberacion; gobierno completamente libre en sus principios, y distribuciones de poderes; que une la seguridad con la energia, y que en si mismo tiene los medios de reformarse: por todo esto tiene derecho à vuestra confianza, y à su conservacion.— El respeto à las autoridades, la observancia de las leyes, son deberes que imponen las maximas fundamentales de la verdadera libertad. La base de vuestro sistema politico es el derecho que tiene el pueblo de hacer y alterar la constitucion y forma de gobierno.— Pero la constitucion existente, mientras no se varie por la voluntad explicita y autentica de todo el pueblo, es religiosamente obligatoria para todos. La verdadera idea del poder y derecho del pueblo de establecer su propio gobierno, presupone la obligacion de cada individuo de obedecer al gobierno establecido.

Todo lo que impide la execucion de las leyes, todas las combinaciones y asociaciones baxo qualquier motivo plausible con designio de turbar, oponerse, violentar las regulares deliberaciones de las autoridades constituidas, son destructivas de los principios fundamentales, y de una tendencia peligrosa. Ellas dan nacimiento à las facciones, y les prestan una fuerza extraordinaria. Ellas colocan en lugar de la voluntad delegada de la nacion la voluntad de un partido, y las miras pequeñas

y artificiosas de unos pocos, y siguiendo los alternativos triunfos de las facciones diferentes, dirigen la administracion publica por mal concertados é intempestivos proyectos, no por planes consistentes y saludables, dirigidos por consejos comunes, y modificados por intereses reciprocos—Por ahora no tememos tan tristes acasos, pero en la serie de los tiempos y de las cosas, pueden aparecer hombres astutos, ambiciosos, y sin principios, que logren trastonar el poder del pueblo, y usurpar las riendas del mando, arruinando despues à aquellas mismas maquinas que les proporcionaron elevarse à una injusta dominacion.

Para la conservacion de vuestro gobierno, y permanencia de vuestra actual felicidad, se requiere no solo que estorbeis las oposiciones à las autoridades, sino que resistais con zelo el espiritu de innovacion acerca de nuestros principios, sin deslumbraros con pretextos especiosos. El plan de asaltaros será alterar la constitucion, para debilitar el vigor del sistema, minandolo ya que no puede combatirse al descubierto. En todas las alteraciones à que se os invite, debeis acordaros que el tiempo, y el hábito fixan el verdadero caracter de los gobiernos, y de todas las instituciones humanas:—que la experiencia es quien descubre la tendencia de la constitucion de un pais:—que la facilidad y ligereza en hacer variaciones, fiandose de opiniones hipoteticas, expone siempre à que no haya nada estable, nada cierto, segun la variedad eterna de las hipotesis y de las opiniones;—acordaos especialmente que tanto para un pais tan extenso como el nuestro, como para la seguridad y libertad general, es indispensable un gobierno energico. La misma libertad, y los poderes bien distribuidos, son los garantes de ella misma. No existe mas que el nombre de libertad, quando el gobierno es tan debil que no puede impedir los atentados de las facciones, contener à cada uno en los limites señalados por las leyes, y conservar à todos el seguro y tranquilo goze de los derechos de los individuos y de las propiedades.

Os expuse en otra ocasion los riesgos de las facciones; seame licito fortaleceros mas, y de un modo

solemne contra los perniciosos efectos de las facciones. -- Desgraciadamente el espíritu de partido es inseparable de nuestra naturaleza, teniendo sus rayzes en las pasiones humanas. El existe en todos los gobiernos baxo diferentes formas, mas ó menos descubierto, mas ó menos reprimido; pero en los sistemas populares se muestra con mas osadía, y es su mayor enemigo.

La alternativa dominacion de una faccion sobre otra, aguzada por el espíritu de venganza, natural à los partidos, el qual en diferentes edades y payses ha perpetrado las mas horribles atrocidades, es en verdad un despotismo espantoso, y que à la larga conduce à un despotismo mas formal y mas permanente. -- Los desordenes y miserias, que resultan, inclinan gradualmente los animos de los hombres à buscar la seguridad y el reposo en la autoridad absoluta de un individuo: y tarde ó temprano la cabeza de alguna de las facciones mas habil, ó mas afortunado que sus rivales, encamina estas disposiciones à los intentos de su propia elevacion, y à la ruina de la libertad publica. -- De aqui se origina el que los consejos publicos se distraigan y que la administracion se debilite. La comunidad se agita con mal fundados recelos, y falsos alarmas: se aviva la animosidad de un partido contra otro, y ocasionalmente se fomentan tumultos é insurrecciones. Todo esto abre la puerta à la influencia y corrupcion de los extraños, que hallan un acceso facil al mismo gobierno entre las pasiones y delirios de las facciones. Desde entonces la politica y la voluntad de una potencia queda subordinada à la politica y voluntad de otra. -- Yo se que algunos opinan que los partidos son útiles en los pueblos libres para avivar la administracion, hacerla vigilante, y conservar activo el amor de la libertad. Esto puede ser verisimil con ciertos limites, y sobre todo en las monarquias el patriotismo puede mirar con indulgencia, si no con agrado, el espíritu de partido. Pero en los gobiernos populares, y puramente electivos deben mirarse con recelo y disgusto las facciones. Siempre debe temerse el exceso en causas que por su naturaleza se encaminan al exceso por la violencia de las pasiones mas inflamables. La fuerza de la opinion publica debe adormecer este espíritu. Es dificil apagar los incendios quando han tomado un cuerpo demasiado.

Conviene tambien en los pueblos libres la moderacion en los que obtienen la publica confianza, y que cada magistratura no salga de los confines que le señala la constitucion, evitando introducirse en la esfera de las otras. De lo contrario se originaràn competencias, y estas reunen el poder de todas las magistraturas y departamentos en una sola, y entonces la administracion es despotica. El deseo de mandar, y la inclinacion à abusar del mando predominan demasiado en nuestros

corazones para que miremos esta advertencia con descuido. Que sea necesaria la emulacion entre las magistraturas y poderes politicos; que estos se dividan y distribuyan para que unos eviten que no se hagan despoticos los otros; son cosas que convence la experiencia de todos los tiempos, y que nosotros hemos experimentado. Tan necesario es conservar, como instituir los buenos establecimientos. -- Jamas se carrijan abusos, ni hagan variaciones por medio de la usurpacion, porque aunque en algun caso pueda ser instrumento de bien, es de ordinario la arma destructiva de los gobiernos libres. Los beneficios pasajeros suelen conducir daños permanentes.

De todas las disposiciones y habitos que trahen la prosperidad politica, la religion y la moralidad son la columna. No es patriota, no es juicioso el que trabaja por derrivar este firme apoyo de la publica dicha, y de las obligaciones humanas y civiles. El hombre politico y el hombre piadoso convienen en respetar la religion y las costumbres. Para exponer su conexion con la prosperidad publica se necesitaria un libro. Que seguridad habria para las propiedades, reputacion, y vida si la opinion y fè de la obligacion religiosa se separase de los juramentos, que son los instrumentos de las investigaciones judiciales? Concedamos generosamente que la moralidad pueda existir sin religion. Concedase la influencia, que se quiera, à la mejor educacion, y al caracter peculiar del ánimo; la razon y la experiencia nos advertirán siempre que eaperemos la moralidad nacional de solo los principios religiosos.

Conservad el crédito publico como un manantial de fuerza y seguridad. Usad de la posible economia, evitad los gastos cultivando la paz; pero tened presente que un gasto à tiempo evita un gran desembolso para lo futuro; y es mas como prevenir un peligro que repelerlo. Guerras inevitables pueden ocasionar deudas, deben cubrirse en la paz, y no trasmitir à los venideros el peso odioso que nosotros sufrimos. Estas maximas tocan al Congreso, pero debe cooperar la opinion publica.

Guardar buena fè y justicia con todas las naciones, cultivar con todas paz y harmonia, dirigiendose siempre por la religion y la moralidad: la verdadera politica esta hermanada con estas disposiciones. Fuera digno de tan brillantes dias, y de una nacion libre y grande dar al genero humano el magnanimo é inesperado exemplo de un pueblo naciente guiado por una exaltada justicia y benevolencia. Nadie dude que en el curso de los tiempos y de las cosas un plan tan hermoso recompensaria ricamente los sacrificios que hubiese costado. Creeremos que la divina Providencia no haya unido con estas virtudes la felicidad permanente de las

naciones? Haced la experiencia; à esto nos invitan y conpeler los sentimientos que en noblecen à la naturaleza humana. Ah! no lo hagan impracticable sus vicios.

Para la execucion de estos planes es indispensable que se excluyan y disipen las antipatias inveteradas contra naciones particulares, y el efecto apasionado para con otras.... Harmonia, comercio liberal con todo el mundo, es la conducta recomendada por la politica, la humanidad, y el interès. Seamos siempre imparciales, y jamas pretendamos favores, ni preferencias exclusivas. Consultemos el curso natural de las cosas. Difundamos y diversifiquemos nuestras relaciones por medios pacíficos, sin forzar à nadie. Establescamos reglas convencionales de comercio, acomodadas à las circunstancias y al estado de la opinion, pero variables segun estas se varien. Acordemonos siempre que se pagan con una porcion de independendia los favores que se reciben. Nada se dá sin interès de nacion à nacion.

Al presentaros, ò paisanos mios, estos consejos, propios de un amigo antiguo y tierno, no concibo la esperanza de que hagan una impresion tan duradera y fuerte, que manden à las pasiones, é impidan que corra nuestra patria el destino de todas las naciones. Todo tiene su curso inmutable. Pero si pudiera yo lisonjearme de que mis avisos habian de ser de algun modo utiles; que habian de contener la furia del espiritu de faccion: si os armasen contra las intrigas extrangeras, y contra las imposturas del falso patriotismo; esta esperanza seria una plena recompensa de mi solicitud y amor.

Yo confio que trayendo à vuestra memoria quarenta y cinco años consagrados à vuestro servicio con ternura paternal, consignareis al olvido mis yerros, mientras yo, conservandoos todo el cariño tan natural à quien se ha envejecido en el suelo patrio entre las cenizas de sus mayores, gozo en medio de mis conciudadanos de la dulce y benigna influencia de las buenas leyes baxo un gobierno libre; --este ha sido siempre el blanco de los desos de mi corazon, y ha de ser, como lo espero, la feliz recompensa de nuestros cuidados, fatigas, y peligros.

G. WASHINGTON.

*Estados Unidos, 17 de Septiembre de 1796.*

NOTICIAS.

*Extracto del periodico The Times, de 3 de Agosto de 1812.*

PAPELES FRANCESES.

*Wilna, Julio 11 de 1812.*

EL rey de Napoles continúa persiguiendo la retaguardia enemiga. El dia 5 halló la caballeria enemiga

en una posicion sobre el Dziana. Los regimientos Prusianos, los de Wirtemberg, y Polacos, que forman parte de la brigada de caballeria ligera, atacaron al enemigo con gran intrepidez. Fue rota la linea de los dragones y husares Rusos, se tomaron 200 prisioneros con sus caballos. Apoderandose de la orilla, rompió el puente, mostrando querer impedir el trancito del rio. El General Conde Montbrum coló cinco baterias de artilleria ligera, las quales por muchas horas llevaron la destruccion à las filas enemigas. La perdida de los Rusos fue considerable.

Nuestra vanguardia esta sobre Dwina.

El General de Brigada Roussel pasó el rio Dzuina con el 9º. regimiento Polaco de caballeria ligera, y el 2º. regimiento de husares Prucianos, derrotó seis esquadrones Rusos, mató gran numero, y tomó 45 prisioneros con muchos oficiales. El Emperador ha premiado à Roussel con la insignia de la Legion de honor. Nansouti tomó 130 dragones y husares Rusos con sus caballos. El Mariscal Principe de Eckmuhl se apodero de Minsk, donde halló considerables almacenes.

El rey de Wesphalia, y el General Regnier se apoderaron en Nousogro y Konina de almacenes, bagages &c. Las divisiones Rusas andan en el pais extraviadas, perseguidas por todas partes, dexando sus bagages, quemando sus almacenes, inutilizando su artilleria, y abandonando las plazas. En VilelKa el General Colbert se apoderó de otro almacen de gran importancia.

Estas ventajas no han costado a los franceses pérdidas de alguna atencion. Desde la apertura de la campaña apenas habran llegado à 30 sus muertos, à 100 sus heridos, y se han tomado al Ruso como 2,500 prisioneros.

El Principe de Schwartzenberg persigió al enemigo en todas direcciones quitandoles muchos carros de provision.

Casi toda la Lithuania, que contiene quatro millones de habitantes, ha sido conquistada. Las operaciones de la guerra comenzaron en el transito del Vistula. Los proyectos del Emperador se desenvuelven, y no pierde momento en ponerlos en egecucion. Parece que los Rusos se concentran en Dunaburg. Han abandonado la Polonia sin hacer resistencia como si los compeliere la justicia, y el conocimiento de su antigua usurpacion, no habiendo tenido en su favor tratados, ni titulos de conquista.

Por todas partes se conmueve el pueblo de Polonia. La Aguila Blanca (antigua insignia de la Polonia) se eleva en todos sus puntos. Sacerdotes, nobles, paysanos, mugeres, todos proclaman la independendia de su nacion. Los paysanos se muestran mui envidiosos de la felicidad de los paysanos de Lithuania, que son libres, y tienen à la libertad por una bendicion preciosisima de los cielos. Los paysanos de Lithuania no son mas ricos que antes, pero se ha obligado à los propietarios à que sean moderados y humanos, y à que no puedan impedirles salir de sus posesiones y servir donde les haga mas cuenta. Esto no daña à los propietarios, à quienes solo se obliga à ser justos; y el paysano mejora de condicion. Sin duda el corazon del Emperador debe sentir un placer mui delicado al ver, quando atraviese la Lithuania, los transportes de gozo y agradecimiento que

exitan en quatro millones de hombres las bendiciones de la libertad. Se les ha establecido un gobierno provisional compuesto de siete miembros. La creacion del nuevo Gobierno se consagró con un acto de humanidad relativo á la gran reunion, dotando y celebrando las bodas de quatro esposos de los dos pueblos el de Polonia y el de Lituania; siguióse una iluminacion magnífica.

El teatro nacional se abrió á todos gratuitamente representandose una pieza alusiva al asunto: terminóse la funcion con un bayle que honró la presencia del Emperador y muchos Generales.

La Gazeta de Lituania de este mismo dia anuncia que el Gran Señor ha desaprobado el tratado de paz celebrado en Bucharest por los Plenipotenciarios de Rusia y Turquía.

„SOBRE la autenticidad de una correspondencia muy importante aseguramos que S.S. el Papa habiendose conformado con las miras de Bonaparte en orden á la nominacion para los Obispos vacantes en Francia y sus dependencias, ha sido puesto en libertad, y se le ha obsequiado con un palacio en Parma en Italia.,,

*De un papel de Londres.*

„POR el presente aspecto de los negocios es mas que probable que los Estados Unidos reconocerán en breve á las Republicas de la America del Sud por estados libres, soberanos, è independientes.

Y si nuestros Ciudadanos occidentales quieren, como pueden, ayudar á los Patriotas de Mexico, expelerán mas facilmente á sus sanguinarios tiranos. Se les presenta pues un vasto campo de gloria y de utilidad á estos bravos republicanos, y el suceso les abrirá un comercio mucho mas lucrativo que el que han gozado hasta aqui de los Estados Unidos, ellos y sus conciudadanos de los Estados Atlánticos: se establecerán nuevas relaciones comerciales, y nosotros gozaremos de sus primeros frutos.,, *Baltimore, Marzo 28 de 1812.*

Mr. N. de Estados Unidos asegura haber sabido en Cantón que en Manila se ha depuesto á las antiguas autoridades, y se ha erigido un gobierno representativo y provisorio sin obediencia á las Cortes, ni Regencia de Cadiz.

→\*\*\*\*\*←

#### ARTICULOS DE OFICIO.

*Santiago Noviembre 25 de 1812.*

ESTANDO cierto el Gobierno de que se encuentran en poder de particulares fusiles, pistolas, espadas, y otras armas ò prendas pertenecientes al exercito, y siendo necesario recuperarlas; ordena, que todos los que las tengan, las restituyan en el termino de un mes, en la Capital al Comandante de Artilleria, que les dará recibo para que con el ocurran á esta Superioridad, que les gratificará segun la importancia de la entrega, ya sea de armas completas ó alguna parte de ellas, esti-

mandose el fusil en diez pesos, y lo demas á proporcion: á la misma recompensa sera acreedor el que avise el lugar donde se oculten, ó persona que las retega y reuse entregarlas; y estas pasado el termino serán condenadas á una multa doble del valor de las especies que se les encuentren, y á más sufrirán las penas de que los haga dignos su inobediencia, mucho mas maliciosa en las circunstancias presentes. En las Villas y lugares ocurrirán á las Justicias, á quienes se circulará este decreto, que se publicará por bando y se imprimirá.

*Prado. = Portales. = Carrera. = Vial Secretario. =*

*Santiago Noviembre 24 de 1812.*

HA llegado á éste Gobierno el rumor de que varias personas han sido insultadas por algunos jovenes de inmoderado patriotismo, que dan con esto ocasion á que sigan su exemplo ò se sirvan de su nombre gentes, que con sus excesos los deshonoran á ellos, y al mismo sistema, que pretenden sostener por medios que hacen el efecto contrario. Por esto se doblará la vigilancia de las Justicias y patrullas; y qualquiera que sea encontrado perpetrando este delito, será castigado segun su clase de manera que escarmiente, y cese la inquietud, restituyendose la seguridad personal y el sosiego, cuya proteccion es el primero de los deberes de la autoridad sobre cuyo cuidado descansa el pueblo. Todo individuo podra quejarse ó delatar: se le hará justicia y guardará secreto. Imprimase y publíquese por bando.

*Prado. = Portales. = Carrera. =*

*Santiago 3 de Diciembre de 1812.*

EL buen orden exige que el Gobierno tenga noticia de las personas que vienen á la capital, ya sea de transito, ó para fixarse en ella: para esto han de presentarse al Presidente de la Junta el dia de su llegada y para que no omitan este debèr por ignorarlo, se los advertirán en Coquimbo, Valparaiso y Concepcion, los Gobernadores al entregarles sus licencias ó pasaportes, y los guardas de los caminos de cordillera, al paso por sus puestos, previniendoles, que su omision los hará sospechosos y los expondrá á reconvenciones. Comuníquese este Decreto è imprimase.

*Carrera. = Portales. =*

#### ADVERTENCIA.

QUIEN quisiere comprar un PIANO ocurra á casa del Canonigo Fretes, Plazuela de la Compañia: se dará con equidad.

*IMPRESO EN SANTIAGO DE CHILE*

*EN LA IMPRENTA DE GOBIERNO,*

*Por los Sres. Samuel Burr Johnston, y Simón Garrison*